



RESOLUCION N° 1185 /90.

EXP. N° 2555/90-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires 4 de octubre de 1990.-

Acéptase -con efectos a partir del 21 de septiembre de 1990- la renuncia presentada por el oficial superior de 8a. -personal obrero y de maestranza y de servicio- de la Intendencia del Palacio de Justicia, señor Gerardo Penedo en los términos de los decretos 8820/62 y 9202/62 y de las leyes vigentes para su categoría, hasta tanto la Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos comunique el otorgamiento del beneficio.- Hágase saber a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.

Regístrese, hágase saber y archive-

se.-

Richard Leveña

RICHARDO LEVENA (U)
CORTE SUPLENTE